



**GOBIERNO
REGIONAL PUNO**

Dirección Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local San
Román

Unidad de Recursos Humanos



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

COMUNICADO SOBRE LA AMPLIACION DE PRESENTACION DE EXPEDIENTES

(RESOLUCION MINISTERIAL N° 0639-2004-ED, R.S.G N° 320-2017-MINEDU, RSG N° 251-2018-MINEDU)

El comité del proceso de rotación del personal administrativo nombrado, comprendido bajo el régimen laboral del decreto legislativo N° 276, para el periodo lectivo 2025, del ámbito de la UGEL San Román COMUNICA a los postulantes que la presentación de expedientes se ampliara hasta el día miércoles 15 de octubre del presente año.

EL COMITÉ

Juliaca, 13 de octubre 2025
